

*Presidencia
del
Senado de la Nación*

Buenos Aires, 3 de mayo de 2016.

DPP- 30 /16

VISTO:

las comunicaciones cursadas por el señor Presidente del Bloque de la Unión Cívica Radical, y

CONSIDERANDO:

la facultad otorgada oportunamente a esta Presidencia;

POR ELLO:

EL PRESIDENTE PROVISORIAL DEL H. SENADO DE LA NACION,

D E C R E T A :

Artículo 1º- Designase al señor Senador D. Julio César Cleto COBOS para integrar la Comisión de Defensa Nacional, en reemplazo de la señora Senadora Da. Silvia ELIAS de PEREZ.

Art. 2º- Designase a la señora Senadora Da. Silvia ELIAS de PEREZ para integrar la Comisión de Sistemas, Medios de Comunicación y Libertad de Expresión, en reemplazo del señor Senador D. Julio César Cleto COBOS.

Art. 3º- Dese cuenta oportunamente al H. Senado.

Art. 4º- Comuníquese.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]